Nombre de la Entidad:	**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SUCRE - CARSUCRE**
Periodo Evaluado:	**PRIMER SEMESTRE ENERO-01 A JUNIO-30-2022**

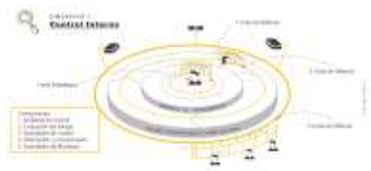

Estado del sistema de Control Interno de la entidad	**78%**

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	En la Corporación Autónoma Regional de Sucre - CARSUCRE, Se evidencia un adecuado funcionamiento integrado, de la Planeación, la Gestión y el Sistema de Control Interno, permitiendo el cumplimiento de los objetivos estratégicos y las actividades en los procesos de la entidad, dentro de los cuales se encuentran operando todos los componentes del MECI. Sin embargo tenemos algunas debilidades, es decir, se encuentran presentes y funcionando, pero requieren acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecucion, mantenimiento de los controles establecidos.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno de la Corporación, es efectivo para los objetivos evaluados en cada Componente, teniendo en cuenta el nivel de cumplimiento por componente, se evidenció la presencia y el funcionamiento de los cinco (5) Componentes, en concordancia a la normatividad, la Oficina de Control Interno, en su rol de evaluador independiente, emitió sugerencias y recomendaciones a lo largo cada informe. La evaluación permitió establecer que la Corporación ha avanzado en el diseño e implementación de las políticas de gestión riesgos, Planeación y Gestión, bajo el esquema de líneas de defensa; lo que ha permitido garantizar el cumplimiento de los objetivos estratégicos, planes, programas y el mejoramiento continuo.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La Corporación, tiene instancias que definen el desarrollo y fortalecimiento del Sistema de control Interno, a través de políticas, manuales, guías y procedimientos para que el Modelo marche y alcance sus objetivos, el cual ha permitido la integración de los diferentes procesos institucionales y los componentes del Modelo Estándar de Control Interno MECI. En relación al Esquema de Líneas de Defensa, se tiene definido más no documentado, que permita establecer una estructura de responsabilidades, para fortalecer el compromiso por parte de los líderes y sus equipos de trabajo, donde se determinen líneas de reporte y seguimiento a los riesgos y controles por parte de estos.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	**Si**	**84%**	La Corporación poseé mecanismos, para mantener un ambiente de control en sus procesos, permitiendo que sean efectivos, para el adecuado sostenimiento del Sistema de Control Interno. Se actualizó el Código de Integridad, el cual se encuentra para aprobación por parte de la alta gerencia, una vez aprobado será socializado a través de los diferentes canales de comunicación a todo el preronal de la Corporación. Aplica el sistema de gestión, seguridad y salud en el trabajo, se realizan los informes de segumiento PAAC, se realiza informe de seguimiento a las PQRSD. Se recomienda el fortalecimiento del Modelo de Operación por Procesos, y documentar el procedimiento sobre el manejo de conflicto de intereses conforme a lo establecido en MIPG.	**78%**	En relación al Ambiente de Control, se evidenció que la Corporación cuenta con información documentada para su operación como procedimientos, manuales, políticas, además de otras herramientas de control contenidas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión como de herramientas de control como la adopción del código de integridad, actualización del manual de funciones, organigrama y plan de acción institucional, que permiten tener claridad sobre algunos aspectos mínimos para la operación de la Entidad a través de su modelo de gestión. Se recomienda documentar en el Sistema Integrado de Gestión los roles y responsabilidades de las líneas de Defensa y sus mecanismos de reporte.	**6%**

Evaluación de riesgos	**Si**	**74%**	La Administración de Riesgo, en la corporación se encuentra en proceso de implementación de controles, conforme a los lineamientos establecidos por el DAFP, de tal manera que se encuentra actualizando el mapa de riesgos con la nueva metodología y fomentando la participación de los líderes de procesos en actividades de seguimiento y control a los mapas de riesgos de manera periódica, los cuales deben ser actualizados de acuerdo a la necesidad. Se sugiere a la alta dirección, promover la incorporación del componente en cada uno de los procesos que tienen a cargo, ya que es insumofundamental para la ejecución de las actividades y la disminución de la exposición al riesgo.	**68%**	La Matriz integral de Riesgo, fue aprobada por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, socializada con los actores internos y publicada en pa pág. web de la Corporación. Se evidenció que la Entidad no ha ejecutado en este período actividades de seguimiento a la gestión del riesgo, por tanto, se recomienda seguimiento y presentar informe de resultados ante el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno para el análisis y toma de decisiones para corregir las desviaciones identificadas de ser necesario.	**6%**
Actividades de control	**Si**	**85%**	La Corporación actualizó, el Manual de Funciones y Competencias Laborales, de manera adecuada por dependencias coherente con la estructura de la Corporación. También cuenta con el sistema Contable Administrativo PCTG, con el Modelo Estándar de Control Interno MECI en su versión actualizada, que son compatibles e integrales contribuyendo a la mejora continúa. La corporación continúa con el monitoreo, seguimiento y evaluación de los riesgos. Se recomienda actualizar la política de riesgos y planear acciones enfocadas a evitar la materialización de los mismos.	**75%**	Carsucre, en el componente de actividades de Control, obtuvimos una calificación, de un 75% de cumplimiento. La Entidad ha realizado importantes esfuerzos para construir bases sólidas en base al diseño de controles que permitan mitigar los riesgos en búsqueda de alcanzar los objetivos institucionales. Ha sido fundamental la construcción participativa de matrices de riesgo, el establecimiento de controles y sus posibles desviaciones, la caracterización de procesos y procedimientos y la actualización de manuales y políticas de operación. Aun así, se presentan debilidades en la parte tecnológica de la Entidad, debido a obsolescencia en la infraestructura, falencias en el mantenimiento de las tecnologías y deficiencias en los controles	**10%**
Información y comunicación	**Si**	**71%**	Carsucre, en el primer semestre 2022 se encuentra, en la implementación de la herramienta GEOAMBIENTAL, con el proposito del manejo y digitalización de expedientes misionales, agilizando los procesos de la Corporación, ha adoptado el sitema OBELISCO, para la recepción, asignación , consulta y cierre de la correspondencia, este . Se cuenta con varios canales de comunicación, servicios digitales y redes sociales. Se cuenta con una oficina de comunicación, encargada de filtrar la información a los medios, se llevó a cabo la rendición de cuentas el 29 de abril de la presente vigencia. Se recomienda la actualización de inventario de información, construir la matriz de riesgos de seguridad digital y caracterización de usuarios de la corporación. Se insta seguir fortaleciendo y documentando los canales de comunicación internos, con el fin de facilitar la gestión PQRSD, al interior de la Corporación.	**68%**	La Corporación, para el componente de información y comunicación ha implementado herramientas que permiten establecer una interacción permanente y activa con los grupos de interés; así mismo la entidad cuneta con diferentes medios de difusión con la finalidad de comunicar las acciones y actividades en cumplimento de su ejercicio como autoridad ambiental. Asimismo, la Corporación cuenta con diversos canales para la atención de PQRSD, las cuales son recepcionados, clasificadas, y direccionadas al área que le corresponde su atención y cierre respectivo dentro de los términos estipulados por la normatividad.	**3%**
Monitoreo	**Si**	**75%**	La Corporación continúa con el monitoreo, durante el periodo evaluado, ejecutando la aplicación de controles y el desarrollo de actividades encaminadas en generar escenarios de diálogo permanente con los grupos de valor. La Corporación atiende las auditorías externas realizadas por los entes de control, y suscribe las acciones de mejora en los planes de mejoramiento institucional y por procesos. Se rindió el informe consolidado de la cuenta anual a la Contraloría General de la República, a través del cual se efectúa una revisión minuciosa y detallada a diferentes aspectos del sistema de control interno en general. Asminismo, se realizan las auditorías, proyectadas en el Plan Anual de Auditorías aprobado para la vigencia. Se recomiendala implemetación de autoevaluaciones por proceso, con el fin de tomar decisiones basados en los resultados.	**71%**	La Matriz integral de Riesgo, fue aprobada por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, socializada con los actores internos y publicada en pa pág. web de la Corporación. Se evidenció que la Entidad no ha ejecutado en este período actividades de seguimiento a la gestión del riesgo, por tanto, se recomienda seguimiento y presentar informe de resultados ante el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno para el análisis y toma de decisiones para corregir las desviaciones identificadas de ser necesario.	**4%**